

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MIGUEL ANXO FERNÁNDEZ BELLO, *Diputado del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO *relativa* a la contaminación producida en el río Ulla a la altura del municipio de Monterroso (Lugo) el 9 de enero y causas.**

El Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) de la Guardia Civil de Lugo abrió una investigación en días posteriores al 9 de enero para determinar las causas de un episodio de fuerte contaminación provocado en el río Ulla a su paso por el municipio lucense de Monterroso, y que provocó la mortandad de un gran número de peces.

Las informaciones disponibles señalan que el pasado 9 de enero una persona alertó al 112 debido a la aparición de un elevado número de peces flotando muertos en la superficie del río, en las márgenes del río Ulla. En aquel momento también se pudo observar a peces moribundos en medio del cauce del río que estaba teñido de un color gris.

En la zona se presentaron agentes de la Guardia Civil del Seprona y también agentes de la Consellería de Medio Ambiente y de Aguas de Galicia, que procedieron a tomar muestras del agua contaminada para analizar el origen de este hecho.

El balance final puso de manifiesto que habían muerto más de 4.200 peces, en su mayor parte truchas y bogas de río, en un tramo de río de más de 50 metros, lo que demuestra a las claras que se produjo un vertido tóxico.

Se calcula que los daños superan los 13.000 euros.

Parece que tanto los agentes de la Consellaría como los agentes del Seprona barajaban varias posibilidades que sería importante conocer a fin de evitar que vuelva a suceder y adoptar las medidas precisas al respecto puesto que se trata de un delito contra el medio ambiente.

El aspecto grisáceo del agua del río permaneció durante varios días.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las causas del vertido tóxico producido el 9 de enero pasado en el río Ulla a su paso por el municipio lucense de Monterroso? ¿Ha terminado el Seprona la investigación abierta por este episodio contaminante que provocó la muerte de más

de 4.200 peces y contaminó las aguas del río que se tiñeron de color gris?

¿De dónde procedió el foco contaminante? ¿Quién fue el responsable de lo que constituye un delito medioambiental?

¿Se va a sancionar al responsable? ¿Cuál va a ser la sanción?

¿Se han registrado otros episodios contaminantes en esta zona del río Ulla en el último año? De ser así ¿Cuándo?

¿Qué medidas se van a adoptar a fin de evitar que sucedan este tipo de delitos medioambientales?

24 de enero de 2017.



Miguel Anxo Fernández Bello

Diputado por Lugo Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea